

Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

En Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 12:00, en la oficina de la Compañía, situada en la calle Av. 12 de octubre N24-774 y Av. Coruña, Edificio Urban Plaza, segundo piso, ofi. N°5, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Accionista	Capital	Número de acciones
Alma Victoria Fernández Campollo, debidamente representada por el doctor Bruno Pineda Cordero	USD 149.999,00	149.999
Óscar Martín Jasau Sabat, debidamente representado por el doctor Bruno Pineda Cordero	USD 1,00	1
Total	USD 150.000,00	150.000

Por hallarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas, a través de sus representantes, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías y 25 del Estatuto Social de la Compañía, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal, correspondiente al ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2018;
4. Conocer sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al Ejercicio Económico 2018;
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2018;
6. Conocer y resolver sobre la designación de la firma auditora para un nuevo período de un año del ejercicio económico de 2019 y fijación de los honorarios respectivos;
7. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente para el período de un año del ejercicio económico de 2019 y fijación de los honorarios.
8. Elegir a los miembros del Directorio y fijar sus dietas.
9. Resolver sobre la designación de los miembros principales y suplentes del Comité de Calificación de Riesgo.

Por decisión unánime de los accionistas, actúa la señorita Sara Parrales Jiménez como Presidente ad-hoc de la Junta, y el Gerente General, economista Santiago Coello Correa, como Secretario de la sesión. La Presidente ad-hoc toma la palabra y solicita que el Secretario proceda con el orden del día, el mismo que fue aceptado anteriormente por unanimidad.

PUNTO 1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018. Por pedido del representante de los accionistas, y en razón de que este informe,

al igual que los otros que se conocerán más tarde en esta junta, fueron entregados con anterioridad al día de hoy, solicita que los mismos no sean leídos ya que conoce su contenido.

PUNTO 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal, correspondiente al ejercicio económico 2018. El señor Secretario en base de lo resuelto al tratar el punto 1 de este orden del día, somete a consideración del accionista el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

PUNTO 3.- Conocer y resolver el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2018. Estos documentos fueron conocidos por el asistente con anterioridad a la celebración de esta junta y es aprobado por unanimidad.

PUNTO 4.- Conocer el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2018. En base a lo resuelto se pone en consideración del accionista el informe del auditor externo, el cual es conocido por los accionistas.

PUNTO 5.- En cuanto a la utilidad a distribuir entre los accionistas por el ejercicio económico, después de las deducciones, la utilidad repartible es USD 28.281,00 dólares, del cual el 10% debe destinarse a reserva legal y el saldo luego de varias deliberaciones, se aprueba por unanimidad se proceda a distribuir entre los accionistas.

PUNTO 6.- Conocer y resolver sobre la designación de la firma auditora para un nuevo período de un año del ejercicio económico del 2019 y fijación de los honorarios respectivos. La administración propone que se elija como auditor externo a la compañía Russell Bedford, lo cual es aprobado por unanimidad y autorizan a la Gerencia General proceda con los trámites pertinentes, el honorario del Auditor Externo para el año 2019 se fija en USD 4.500,00 más impuestos

PUNTO 7.- Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario Principal para el período de un año del ejercicio económico de 2019 y fijación de los honorarios respectivos. La administración propone que se elija como comisario a la Sra. Diana Castañeda Tamayo y como suplente al señor Christian Peñafiel, lo cual es aprobado por unanimidad y autorizan a la Gerencia General proceda con los trámites pertinentes, el honorario del Comisario para el año 2019 se fija en USD 450,00.

PUNTO 8.- Elegir a los miembros del Directorio y fijar sus dietas. La administración propone la designación como miembros del Directorio al señor Oscar Jasauí como Presidente del Directorio, a la señora Victoria Fernández como Vocal Principal, al señor Loic Dumas como Vocal Principal y al señor Gino Falconí como Vocal Alterno. Luego de varias deliberaciones, se aprueba por unanimidad la designación propuesta de los miembros del Directorio. Se fija como dieta el valor de USD 100,00 que será pagado a cada director por sesión de Directorio a la que asista, así también se fija una dieta de USD 250,00 por hora a cada miembro que asista a los comités que defina y apruebe el Directorio.

PUNTO 9.- Resolver sobre la designación de los miembros principales y suplentes del Comité de Calificación de Riesgo, la administración propone la ratificación de los siguientes miembros principales y suplentes del Comité de Calificación, lo cual es aprobado por unanimidad.

Nombre	Número de identidad	Fecha de designación	Principal / Suplente	Periodo
Ximena Redín Escobar	C.I. 1713508032	23/08/2013	Principal	Indefinido
Delia Mayerline Melo Matos	C.I. 1753171857	05/07/2013	Principal	Indefinido
Yoel Alejandro Acosta Muñoz	C.I. 1758410383	07/08/2018	Principal	Indefinido

Karla Yessenia Torres Reyes	C.I. 0950066720	15/05/2018	Principal	Indefinido
Jose Ignacio Mora Jácome	C.I. 1716131071	23/08/2018	Principal	Indefinido
Gabriela Daniela Yacelga Aldaz	C.I. 1722558291	29/03/2019	Suplente	Indefinido
Silvana Sofía González Arcos	C.I. 1724540271	29/03/2019	Suplente	Indefinido
Gerald Hernán Romero Villacis	C.I. 1725690349	29/03/2019	Suplente	Indefinido

Sin más que tratar, se suspende la sesión y se concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la reunión, y se da lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 13:00.

Bruno Pineda Cordero
Apoderado de la señora Alma Victoria Fernández Campollo
Accionista

Bruno Pineda Cordero
Apoderado del señor Óscar Martín Jasau Sabat
Accionista

Sara Pinales Jiménez
Presidente ad-hoc

Santiago Espello Correa
Gerente General
Secretario

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business and for the protection of the interests of all parties involved.



The second part of the document provides a detailed overview of the various methods used to collect and analyze data. It covers both qualitative and quantitative approaches, highlighting the strengths and limitations of each. The text also discusses the importance of ensuring the reliability and validity of the data collected.

The final part of the document concludes with a summary of the key findings and recommendations. It stresses the need for ongoing monitoring and evaluation to ensure that the implemented strategies are effective and sustainable. The document also includes a list of references and a glossary of key terms used throughout the text.